



NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada, en primera convocatoria, el 5 de marzo de 2019, ha aprobado las propuestas sometidas por el Consejo de Administración que se incluían en el Orden del Día de la Junta:

- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto Individuales de la Compañía como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- Aprobar el estado de información no financiera consolidada incluida en el Informe de gestión consolidado.
- Traspasar a la cuenta "Reservas Voluntarias" la cantidad de 81.486.060,58.-€ proveniente de la cuenta "Reserva Fondo de Comercio".
- Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo NATURGY.
- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.
- Aprobar una reducción de capital mediante amortización de un máximo de 18.998.622 acciones propias en ejecución del programa "share buy-back".
- Ratificar y nombrar a D. Scott Stanley.
- Aprobar la Política de remuneración de los Consejeros de la Compañía correspondiente a los ejercicios 2019-2021.
- Aprobar del Incentivo a Largo Plazo para el Presidente Ejecutivo y otros Directivos.
- Autorizar a la Sociedad a implementar un Plan de Entrega de Acciones a personal del Grupo NATURGY para el periodo el período 2020 a 2023.
- Aprobar el Informe Anual 2018 sobre las remuneraciones de los Consejeros de la Compañía.

- Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2018

- Delegar las facultades necesarias para completar, desarrollar, ejecutar, interpretar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, se informó sobre la modificación del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones acordada en la sesión del Consejo de Administración de 27 de junio de 2018.

El texto completo de los acuerdos adoptados está disponible en el documento de propuestas de acuerdo sometidas a la Junta general de accionistas.

Finalmente, en la sesión del Consejo de administración que se ha celebrado a continuación, éste ha acordado designar a D. Scott Stanley como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y señalar el día 20 de marzo de 2019 como fecha de pago del dividendo complementario de 0,57 euros por acción.

Madrid, 5 de marzo de 2019